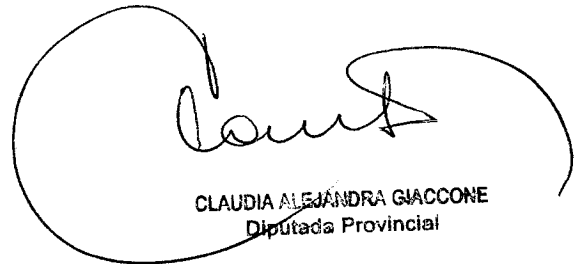


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe realizar en forma urgente, **la reparación de la motoniveladora marca Cartepillar que se encuentra desarmada en los Talleres de la Dirección Provincial de Vialidad en la ciudad de San Cristóbal, y sea entregada a la Municipalidad de San Guillermo** para ser utilizada en el mantenimiento y construcción de los caminos rurales, todo en el departamento San Cristóbal.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

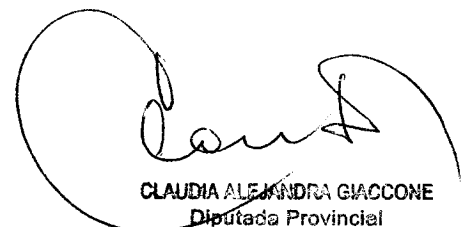
FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial a través de la Dirección Provincial de Vialidad repare esta maquina lo más pronto posible, dado la urgencia y necesidad que posee el municipio de San Guillermo, cuyo distrito es de 25.900 hectáreas, en darle un correcto mantenimiento a los caminos rurales para sacar a diario la producción tampera y también la agrícola - ganadera, entre otras.

Conste, que esta maquina fue cedida en comodato a la entonces Comuna de San Guillermo hoy municipio, durante el Gobierno del Dr. Antonio Bonfatti, y que desde hace cuatro años y medio desde el año 2014 no funciona, obviamente que en esos tiempos la Dirección Provincial de Vialidad cedió en iguales condiciones varias maquinas a municipios y comunas de la provincia, pero en realidad los gobiernos oficialistas recibieron la maquinaria más nueva y en mejor estado, y los gobiernos opositores la maquinaria más vieja y en poco menos que regular su estado.

Esperando que en el menor tiempo posible se ponga en marcha la motoniveladora para atender las actividades productivas con los caminos en condiciones de transitabilidad dado las enormes precipitaciones de lluvias copiosa que se dan en esa zona; por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial